

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

GASSET Y LAS TRAIÑAS

Por la transcendentalísima importancia que tenía para Galicia la solución en favor de uno ú otro sistema de pesca de la sardina en nuestras costas, fué, desde que se presentó, ruda é incesantemente debatida. El Sr. Gasset (D. E.) en un razonado discurso, no tan exento de galas oratorias como él cree, que días pasados pronunció en el Congreso, habrá convencido á los representantes de la Nación de la justicia de la simpática causa que defiende.

En él adujo gran número é importantes datos que su perspicacia é instinto le facilitaron en la continua permanencia en los pueblos del litoral.

Veán nuestros lectores algunos párrafos de tan hermoso discurso.

En primer término, es necesario narrar los hechos. Aquí se ha suscitado esta cuestión como si hubiera dos bandos: de un lado trañeros, y de otro jeiteros, y no existen. Yo, que soy fabricante, debo reconocer que no existe más que de un lado, la mayoría de los fabricantes con todos los marineros; de otro lado unos cuantos fabricantes que sólo en beneficio propio quieren imponer la miseria en aquel país. Esto lo digo porque es exacto; esto lo digo porque un deber de conciencia me lo impone; esto lo digo porque no es posible que por medio de una Real orden se decrete la miseria de 50.000 familias, porque como ha dicho muy bien el Sr. González Besada, esos pobres que luchan en el mar para ganarse un pedazo de pan de maíz para sus hijos, Dios sabe adónde llegarían si vieran, que no sólo no se les escuchaba ni los atendíamos, sino que además de eso aquí se desocían los hechos y no habían tenido una persona que estuviese al lado de ellos.

La verdadera importancia de la cuestión no está para mí en que se pesque con este ó con el otro aparejo, sino en que vamos á perder una gran riqueza, por aquellos que son unos viveros naturales, como no los hay en el mundo; allí donde existe la especie sedentaria, desde el momento que aplicamos aparejos que estiran las crias en el mar, resultará que hacemos lo que con la gallina de los huevos de oro. Esto lo hemos visto por lo sucedido en Francia, y allí se ha presentado un proyecto de ley á las Cortes pidiendo la prohibición absoluta de pesca, alternativamente, en determinadas costas, porque tenían completamente agotada la zona litoral. Nosotros, por nuestra parsimonia, respetamos ese aparejo, y cuando somos hoy día los que monopolizamos esa industria en el mundo debido á nuestra cautela, después de haber visto en la práctica los malos resultados, vamos á incurrir en ello. Eso me parece un suicidio.

Yo pido, pues, que se medite sobre la cuestión; que se pongan las cosas en su verdadero punto; que no se distraiga la opinión diciendo que hay un bando contra otro bando, porque allí no hay más que uno solo: repito que de un lado los pescadores, que luchando, como todos sabemos que lucha el pescador y no necesito narrarlo, gana su sustento; de otro lado los fabricantes, que les

apoyamos en su inmensa mayoría, á excepción de unos cuantos que entienden, á mi juicio erróneamente, que podría ser beneficioso para todos el uso de las trañas.

Representantes como el de que nos ocupamos, de entusiasmos, buena voluntad y agradecidos á la confianza que en él deposita el elector y amantes de la prosperidad de la región en que viven, es lo que necesita este noble y siempre prudente país gallego.

De todas partes

Ya están designados los candidatos ministeriales para los distritos vacantes. Son los siguientes:

Granada.—Señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta.
Carballino Sr.—Ugarte.
Boltaña.—Sr. Alzola.
Rivadeo.—Sr. Aznar.
Verín.—Sr. Espada.
Ginzo.—Bugallá (D. Gabino).
Albaida.—Conde de Torrevelaz.

Noticias procedentes de Budapest aseguran que está en vias de realización un proyecto de matrimonio del exrey Milano de Servia con la baronesa de Atuel, dama de origen romano.

Se dice que la fortuna de ésta se eleva á la suma de 20 millones de florines, ó sean, aproximadamente, 50 millones de francos.

El ministro inglés Mr. Chamberlain se encuentra en Sandringham, visitando al príncipe de Gales.

El general príncipe Alejandro Imérétinski ha fallecido repentinamente á consecuencia de una apoplejía cardíaca.
El finado desempeñaba el cargo de gobernador general de Varsovia.

Los vecinos de una casa de la calle del Cid, de Albacete, han propinado una soberana paliza á su casero, porque cerraba la puerta por la noche demasiado pronto.

Por resentimientos de familia ocurrió en Gijón un crimen.

Al dirigirse á su casa el joven Valentín Acebal, le salió al paso Manuel Rullero, sujeto de malos antecedentes, y sin que antes mediara palabra alguna, le descargó con una pala dos terribles golpes que le produjeron la muerte en el acto.

Ambos el matador y la víctima, habían

sostenido frecuentes reyertas por cuestión de familia.

Se verificó en el Teatro Español el estreno del drama de Guimerá «La hija del mar.»

El primer acto gustó, el segundo decaó bastante y el terceró fracasó.

A pesar de todo Guimerá fué llamado á escena.

«El Liberal» publica hoy una circular del Sr. Paraiso.

Combate el proyecto de simulacro de presupuestos, que establece privilegios y fomenta odios.

Espera que algunos jefes de las minorías impedirán su aprobación.

Afirma que los unionistas están resueltos á realizar una enérgica campaña.

Les excita á que vigoricen los organismos mercantiles.

En Abadiano (Bilbao) una mujer que tiene perturbadas sus facultades mentales ha matado á un hijo suyo de dos años de edad.

Llevó á cabo el crimen dando al pequeño varios martillazos en la cabeza.

El suceso ha causado gran impresión en el vecindario.

A contar desde el día 2 del actual, el cuadro de marcha del tren de lujo de París á Madrid ha sido modificado.

La velocidad de dicho tren se reducirá en las líneas francesas y se aumentará, en cambio, en las líneas españolas.

La duración total del viaje no se aumentará sensiblemente.

Anuncian algunos periódicos de Constantinopla la próxima construcción de un nuevo puente que unirá las dos orillas del Bósforo, poniendo en comunicación la línea férrea de Europa y la transasiática de Bagdad.

Ha quedado instalado, en el monumento que se erige al Sr. Cánovas del Castillo en la plaza del Senado, mediante la suscripción organizada por el Sr. Romero Robledo, uno de los preciosos y artísticos grupos en bronce que ornamentan la columna sobre la cual descansará la estatua del ilustre estadista.

El monumento podrá inaugurarse el día primero de Enero, en que comienza el siglo XX.

Dicen de Bilbao que en Algorta un individuo que volvía de caza dejó sobre una cómoda, al llegar á su casa, la escopeta, cargada con perdigones de grueso calibre.

Un hijo del cazador, joven de veinte años, cogió el arma, creyendo que estaba descargada.

En uno de los movimientos se disparó la escopeta, y el infeliz recibió toda la carga

en los pulmones y en el corazón, produciéndole la muerte.

El porvenir de Cuba

«The Globe», de Nueva York, publicó ayer la noticia de que probablemente será decretada la independencia de Cuba, aunque con ciertas limitaciones.

En Washington se dice, acerca de este particular, que los Estados Unidos seguirán ejerciendo su protectorado sobre la isla.

A este propósito dice el «Journal and Advertiser», de dicha ciudad, que sea cualquiera la decisión que adopten los Estados Unidos respecto á Cuba, conservarán en su poder la isla de Pinos, con objeto de fortificarla y establecer en ella una guarnición.

El secretario de Estado y el de Guerra son de opinión que el tratado de paz con España confiere derechos á los Estados Unidos sobre la isla de Pinos, lo que parece indicar que el Gobierno americano considera á dicha isla como no formando parte integrante de la Gran Antilla, á la cual han prometido la independencia.

Si tal es la decisión de los Estados Unidos, la futura república cubana quedará encerrada por los amer canos entre la punta de la Florida al Norte y la isla de Pinos al Sur.

LA BODA DE LA PRINCESA

Respecto de la boda de la Princesa de Asturias telegrafian á «La Concordia» lo siguiente:

«En el ministerio de Gracia y Justicia se activa el expediente de nacionalización del hijo del conde de Caserta.

Se espera que el lunes próximo puede resolverse la Reina.

Después que lo firme su majestad la Reina le será pedida la mano de la Princesa y se presentará á las Cortes el mensaje.

También se participará la boda á los Gobiernos extranjeros.

Confíase en que el de Italia se adherirá á las felicitaciones.

La discusión de la boda en el Congreso ocupará cuatro sesiones. Esos son al menos los cálculos del Gobierno.

El «Globo» de hoy dice que el jefe del partido liberal hablará de la boda al tomar parte en el debate político ó en la discusión del mensaje, si éste se discute antes.

Añádesese que el señor Sagasta no aspira á producir emociones.

Rectificará su no conformidad con el proyectado enlace de doña María de las Mercedes con el hijo de los condes de Caserta, pero no hará oposición destemplada.

Creo el señor Sagasta que el matrimonio no influirá en el desenvolvimiento político.

«El Liberal», «El Globo» y «El País»

felicitan al señor Romero Robledo por el triunfo que el exministro de la Gobernación ha logrado al conseguir que se entregue al Parlamento el asunto de la boda, que se le quería sustraer.

Galicia.

Se han recibido en la Alcaldía los 4.500 títulos del empréstito municipal encargados á la casa Portabella de Zaragoza.

Llevarán las firmas del Alcalde Sr. López de Neira, del contador Sr. Cruz y del depositario señor Fernández Conde.

Debido á las pertinaces lluvias de estos días, adviértese una crecida grande en el río Miño, cuyas aguas inundan las vegas y prados próximos.

La Guardia civil del puesto de Ortigueira ha detenido al paisano Antonio Fernández Bellas, de 25 años de edad, vecino de Mañón, por haber indicios de que sea uno de los autores del robo y asesinato realizado en la casa del cura de Grañas del Sor, en la noche del 23 al 24 del pasado mes.

Fué puestó á disposición del juez del partido.

En Orense han sido decomisados 516 kilos de carne de cerdo procedentes de Ginzo que se hallaba en mal estado para el consumo.

De orden del Gobernador civil fueron quemadas.

Se ha solicitado del gobierno civil por D. Hermenegildo Valcarce Atias, de Madrid, el registro de 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Dos Amigos», sitas en Becerreá.

También pidió D. Luis A. Gómez, de Ribadeo, la adquisición de 18 del mismo mineral, tituladas «Lecube», que radican en el citado distrito.

Ha sido nombrado contador de fondos provinciales de Pontevedra D. José Otero Pena.

En breve se procederá al arreglo y restauración del decorado del salón de autos de la audiencia provincial de Lugo.

Regresó de Madrid á su diócesis el señor Obispo de Orense.

Los que mueren:

En Orense, D. Manuel Grandin.
—En Pontevedra, D. Pedro Suárez.
—En Coruña, D.ª María Fernández Herrero.

—320—

gustoso en parecer un héroe, puesto que la cosa le satisface.

¿Se va á ir esa señora en seguida?

—No. Se va á estar aquí hasta mañana.

—¡Ah!

—He creído que esto no podría contrariarte.

—De ningún modo... ¿Sabes si es una verdadera señora?

—Es una mujer encantadora, bien nacida y bien educada.

—¿Es casada?

—No, viuda.

—¡Ah!—dijo Pablo por segunda vez.

Y al pronunciar este monosílabo se coloreó su cara, ligeramente, sin causa aparente.

Temiendo que su madre notara aquella emoción, se apresuró á añadir:

—¿Sabe Vd. su nombre?

—Sí. Se llama Leonic de Traus.

—Leonic—pensó Pablo.—¡Qué nombre tan bonito!

Y le comparó involuntariamente con el de Nicale, encontrando éste muy común.

—Hijo mío—prosiguió la baronesa,—encárgate tú de lo que iba yo á hacer.

—Con todo mi corazón, madre mía.

—Ve á buscar á los dos marineros que están abajo, y díles que se vayan en seguida á Croisic á casa de la señora de Traus, y dígan á su criada que no la espere hasta mañana.

—Es necesario dar orden á los marineros para que vengán mañana á buscar con la barca á la señora de Traus?

—No hay necesidad.

—¿Cómo se va á ir, entonces?

—A caballo.

—¿Y quién va á acompañarla?

—Tú.

—317—

—No diciendo una palabra de ello, querida señora—con testó la señora de Piriac interrumpiendo á Pamela y poniéndole la mano en los labios.

—Bueno—murmuró la comedianta sonriendo,—puesto que me impedís tan enérgicamente que suene mi voz... hablará mi corazón...

—¡Silencio!... ya es demasiado...

—Obedezco.

—Hace Vd. bien.

—¿Qué le ha sucedido á la barca de que me he despedido tan bruscamente?

—Está amarrado á la playa.

—Y mis dos marineros, ¿qué ha sido de ellos?

—Esperan las órdenes de Vd. en la cocina, en donde mis criados están dándoles un trago.

—Gracias en su nombre. Quisiera que estuvieran dispuestos para marcharnos dentro de una hora. Con este tiempo tengo bastante para ponerme en situación de partir.

—¡Partir!—exclamó la baronesa.—¡Partir dentro de una hora, afrontar de nuevo el mar! ¡No piense Vd. en ello, querida señora!

—Me parece que...

—Os parece mal; no puedo consentir que vuelva usted hoy al mar.

¿Qué quiere Vd. entonces?

—Quiero, si es que me dais permiso para querer...

—¡Ah! no faltaba más.

—Quiero que paseis con nosotros el resto del día y que os quedeis aquí esta noche.

—Pero...

—Nada de pero, yo se lo suplico... Por más que diga usted, debe de estar rendida después del accidente, que hubiera

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante el período electoral para la elección parcial de senadores y diputados por las provincias y distritos que se expresan; se levante en los mismos la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del art. 13 de la Constitución de la Monarquía.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de Deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo el presbítero doctor D. José Antón y Fernández, Deán de la sufragánea de Astorga.

Guerra.—Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al intendente de división D. Enrique Fernández de la Riva y Soriano, que actualmente desempeña el cargo de interventor general de Guerra.

Hacienda.—Real decreto modificando el arancel de Aduanas en lo relativo al café y al cacao procedente de Fernando Póo, de que ayer dimos cuenta.

Reales decretos de personal de la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra, de que ayer dimos noticia.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda a la elección parcial de un senador por cada una de las provincias que se expresan.

Instrucción pública.—Reintegrando a D. Santos Roca y Vecino en el cargo de catedrático de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía del Instituto de segunda enseñanza de Soria.

Jubilando a D. José Aranguren del cargo de profesor numerario de Armonía de la Escuela Nacional de Música.

Idem a D. José Lestán, profesor supernumerario de violín de Escuela Nacional de Música.

Real orden resolutoria de varias consultas referentes a la aplicación del real decreto de 13 de Mayo último, relativo a traslaciones de matrículas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden circular disponiendo que los vocales médicos y sus suplentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento nombrados para las operaciones no realizadas en 1900, deben continuar ejerciendo sus funciones en 1901; cuestionario para el primer ejercicio de oposiciones a plazas de ayudantes de tercer grado del cuerpo facultativo de archiveros; circular encargando a los alcaldes que recojan los impresos censales; subasta para el alumbrado de Naya.

Santiago

Se dictó sentencia por la Sala de lo criminal de la Audiencia en la causa seguida en el juzgado de Santiago contra Fernando Crespo Vieiro, Ricardo Crespo, Andrés Losada Ríos y Manuel Pérez Pazos, por delito de lesiones, declarándolos absueltos y mandando remitir el proceso al juez municipal de Santiago para la celebración del juicio correspondiente.

La sociedad de socorros «Clases Laboriosas» celebra sesión el domingo en el Instituto; a las nueve de la mañana.

El vecino de la Puebla del Caramiñal, don Lázaro Fernández Seoane, ha recurrido ante el Gobernador civil, pidiendo se ordene al Alcalde de aquel distrito exija las cuentas de la Administración de consumos correspondiente al bienio de 1895-96 y 1896 a 97 a los herederos del finado administrador D. Babino Llamas, y subsidiariamente a los concejales que constituyeron el ayuntamiento en aquellos años.

Hoy ha salido para Arzúa con objeto de tomar posesión de aquel juzgado de instrucción el que fué probo y recto Juez municipal en esta ciudad Sr. Rubido.

Descuentos que deben tener presentes los señores maestros al formar los presupuestos escolares:

Personal: el 3 por 100 para pasivos y el 120 por 100 para el Tesoro.

Retribuciones y alquileres: el 120 por 100 para el Tesoro.

Y sobre la suma de cantidades líquidas abonables por el Habilitado, el 150 por 100, como premio de Habilitación.

La Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, celebra mañana a las diez solemne función con misa cantada, procesión, letanía y salve.

Se suplica a los Sres. Cofrades y demás hermanos del Santo Rosario, la asistencia a estos cultos, con el fin de ganar las muchas indulgencias que hay concedidas a los fieles que concurren a ellos.

Dicen de Villagarcía: El temporal hizo retrasar tres días la llegada del vapor «Compostela» de la Compañía gallega de navegación, que debía anclar hoy en este puerto.

Viene de Burdeos con carga para el litoral de la ría de Arosa. Aquí se detendrá unos días y después de recibir el cargamento que sobre todo los fomentadores le tienen dispuesto, emprenderá el viaje de retorno a Burdeos.

Dentro de pocos meses regularizará esta Compañía con nuevos buques el itinerario señalado en forma que pueda satisfacer cumplidamente las más estrechas exigencias del comercio.

Los gallegos deben favorecer con todas sus fuerzas esta empresa, única en nuestra tierra. Ya que no tenemos mucho dinero, tengamos siquiera espíritu de mútua protección, que el resto de España nos niega.

El ministro de Gracia y Justicia firmará en breve las ternas para la provisión de escribanías vacantes en Galicia.

He aquí el programa de la velada que mañana se celebrará en el Ateneo León XIII:

- Primera parte
1.º «Septimino de Beethoven» por los Sres. G. Jiménez y P. Silván.
2.º «Poesía», por D. José Pueyo.
3.º «Nocturno» Grieg, por el cuarteto García Jiménez.
4.º «Ave María de Lanega», por Z.
5.º «La Belleza», por D. Luis Cornide.
6.º «Fantasía» para violín y piano, por R. Girey y G. Jiménez.
7.º «Poesía» de D. Ramón Robles.

- Segunda parte
1.º «Plegaria sin palabras», Mascagni, por A. G. Jiménez.
2.º «Poesía a la Virgen», por D. Salvador Cabeza.
3.º «Andante religioso», para violoncello y piano, por los señores Beiras y G. Jiménez.

- 4.º «Poesías» del Sr. Vázquez Euri-quez.
5.º «Canción regional», por Z.
6.º «Cuatro palabras acerca de la mujer», por D. L. M. Silván.
7.º «Audiencia» de brillantes piezas en el fonógrafo.
8.º «Discurso-resumen» del elocuente orador don Francisco Suárez Salgado.

A Juan Neveiro Padre le participa el Comandante jefe del regimiento infantería de Sicilia, que para dar curso a la instancia en reclamación de alcance de su hijo Enrique se hace necesario remitir en papel competente aquel documento.

Por ser de interés general transcribimos a continuación lo que en adelante han de valer los títulos académicos incluso los derechos de timbre y expedición.

El de doctor, 1.080 pesetas; el de Licenciado en Derecho, Medicina ó Farmacia 805; en Ciencias ó Letras, 555; Arquitecto, 555; Catedrático de Facultad, 305; de Instituto, 180; Profesor de Gimnástica 280; mercantil, lo mismo; Veterinario, 405; perito mercantil ó agrícola, 155; perito mecánico ó químico y profesor normal, 105.

Esta noche pondrá en escena en el teatro la zarzuela de Gaztambide «El Juramento.»

Mañana habrá dos funciones una por la tarde y otra por la noche.

Por la tarde se pondrá en escena «Los sobrinos del capitán Grant» y por la noche «El milagro de Virgen.»

Por la Asociación de Jóvenes Concepcionistas, establecida en la parroquia de San Félix, se dará principio mañana a la novena de la Santísima Virgen.

A las cinco de la tarde empezarán los ejercicios exponiéndose a S. D. M.

Desde el lunes inclusive habrá plática.

La junta de gobierno ruega a las personas piadosas y en particular a los congregantes, la asistencia a estos cultos.

Antes de comenzar la función de anteanoche en el teatro, fueron detenidos dos granujillas que pretendían quedarse a saborear los versos de Marcos Zapata sin satisfacer la entrada.

Hemos oído que en muchas parroquias de los alrededores se presentan frecuentes casos de enfermedades contagiosas que causan bastantes víctimas, sobre todo an los niños.

Parece que el desarrollo de la epidemia obedece en gran parte a las pésimas condiciones higiénicas que se observan en las viviendas de nuestras aldeas y al poco cuidado que tienen con los atacados los labradores.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 22 terneros y 6 vacas.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.543 kilos de carne.

Mañana asistirá al paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza.

- Amenizará el paseo de tres a cinco con la ejecución de las siguientes piezas:
1.ª Pasodoble.
2.ª Euskal-Erria (zorrico), Echevarría.
3.ª Visión (walses), Waldsenfel.
4.ª Fiesta de baile y escena final de la ópera «Un ballo in Maschera», Verdi.
5.ª Fantasía de la ópera «La Sonámbula», Bellini.
6.ª Rondalla Aragonesa, F. Martínez.

El domingo a la misma hora concurrirá

al paseo la de Beneficencia que ejecutará las siguientes:

- 1.ª «Agua, azucarillos y agnardientes», pasodoble, Chueca.
2.ª «Las Bravías», Schottisch, Chapí.
3.ª Robin des Mer, overtura, R. Nihaul.
4.ª «Dama en corso», walses, E. Waldtenfel.
5.ª Sinfonía potpurri sobre motivos de zarzuelas modernas, Marqués.
6.ª «Los Descamisados», jota, Chueca.

Se publicó hoy un bando convocando por segunda vez a la junta municipal para celebrar sesión el lunes próximo.

El coronel de la zona del reclutamiento en Valladolid, devuelve instancia que le dirigió don Ildefonso Tristán de la Cruz en súplica de su licencia absoluta.

A las diez de la noche de ayer fué detenido un individuo que, embriagado promovió un escándalo en la Fajera.

El gobernador autoriza entrada de una caja de pólvora de caza para el armero don José Areosa.

El coronel de la Comisión liquidadora del regimiento de Alava en Cádiz acusa recibo de la instancia en reclamación de alcances de Pedro Vázquez Vázquez.

El alcalde de Silleda encarga al de esta ciudad elimine del alistamiento al mozo José Rivas Martínez, por figurar en el de aquel distrito.

El coronel del regimiento de Zaragoza de guarnición en esta plaza remite certificación de existencia en filas de José Otero.

Fueron detenidos ayer en el teatro dos pájaros de cuenta.

Hállabanse ocupando localidades de palco segundo Eduardo Iglesias y José M.ª López que despertaron sospechas a los agentes municipales.

Conducidos a la oficina del jefe se les registró allí encontrándose dos revolvers y una pistola cargados, dos tigramas y una baraja cuyas cartas se pegaban unas a otras. Tenían en su poder 16 y 12 duros respectivamente.

El Gobernador presidente de la Junta de provincial de Instrucción pública remite un pliego para su entrega a don Perfecto Amor Rebon.

Hoy fué conducida a esta ciudad María Campos autora del robo de que dimos cuenta días pasados.

En una caballería se trajeron también las ropas y alhajas que sustrajera de la casa donde servía. Ingresó en la cárcel.

Solicitaron autorización de la alcaldía siete acróbatas que se proponen hacer ejercicios en el Campo de la leña estos días.

A pesar de constituir casi un verdadero mare magnum lo legislado en materia de instrucción pública, por lo que especialmente respecta a la enseñanza primaria, no cabe duda que, con arreglo a la ley de 9 de Septiembre de 1857, la escuela de primeras letras sostenida por el Ayuntamiento en la Casa de Beneficencia municipal, tiene el carácter de escuela pública, y por ende, el cargo de maestro debe provistarse, no libremente por el municipio, como hasta ahora vinc haciéndose, sino con sujeción a las disposiciones oficiales que rigen en la materia.

Creemos, pues, que, de seguir rehuyén-

dose el cumplimiento de estas, en la provisión de la actual vacante de maestro, corresponde al Rectorado tomar cartas en el asunto. Es de suponer sin embargo, que los ilustrados y dignísimos miembros de nuestro Concejo y de la Junta local de primera enseñanza sabrán ceñirse a la ley.

Razones de carácter particular han decidido a nuestro amigo el vicepresidente del Ateneo señor don Máximo de la Riva, a no tomar parte en la velada que mañana se celebrará en aquel centro.

Para hacer comprender su actitud y para que el señor Suárez Salgado que presidirá el acto no lo atribuya a descortesía, el señor Riva expuso al elocuente orador, a quien profesa justa admiración y respetuosa amistad, los motivos de su decisión.

He aquí el sumario de lo interesante revista de Medicina que se publica en esta ciudad:

Sumario.—Función y aparato circulatorio por el Dr. D. Francisco Romero Blanco.—La anatomía universitaria, por D. Juan Barcia Caballero.—De micro-química clínica, por L. Cantero.—Notable ejemplar teratológico, por el Dr. D. Luis del Río y de Lara, (con dos fotografías).—Las glucosurias digestivas, por Germán Roque (traducción de D. José Elizegui López).—Décimo-tercer Congreso Internacional de Ciencias Médicas celebrado en París del dos al nueve de Agosto de 1900, por el Dr. Francisco Munch.—Historias clínicas: Traumatismo de mano.—Catarata con dislocación del cristalino.—Cirrosis atrófica.—Fístula tiroideales.—Epitelioma del pene.—Epitelioma de la lengua.—Práctica Médica.—Formulario moderno.

Mañana llegará a esta ciudad hospedándose en el Restaurant Oriental D. Manuel Vicente representante de la acreditada casa de D. Francisco Pidal y C.ª de Madrid.

Trae abundante y hermoso surtido para sombreros, vestidos y elegantes capas última novedad para señora todo a precios ventajosos.

Mañana celebra el arma de infantería la fiesta de su Patrona que también lo es de España, la Virgen de la Concepción.

Con tal motivo se dirá la misa a que asiste la fuerza de guarnición en esta ciudad a las diez y media, la que oirán todos los Sres. Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos de esta plaza.

A las cinco se servirá a la tropa en los comedores sencilla pero elegantemente adornados al efecto, un rancho extraordinario compuesto de paella a la valenciana, empanada de lomo de cerdo, postres, vino y un cigarro puro por cabeza.

A las siete se reunirá en faternal banquete servido con arreglo a escogido menú en el Hotel Suizo además de todos los Sres. Jefes y Oficiales los Generales señores Párraga y García Reboredo.

No dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Después del funeral de entierro que esta mañana se celebró en la iglesia de la Compañía, fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué doña Carmen Fernández de González.

El cortejo fúnebre lo formaban los niños del hospicio y aislados de la casa de beneficencia, varios aldeanos con paños y gran número de sacerdotes presididos por el cura párroco de S. Félix.

Recogían las cintas los Sres. D. Francisco Pérez Román, D. Mauricio Astola, D. Ricardo Blanco Cicerón y D. Manuel Puertas. Presidían el duelo los Sres. Buela, Pérez Rodríguez, Andrade, Ferreiro Abente y Peireiro.

Hasta el cementerio acompañaron a la fúnebre comitiva gran número de vecinos y particularmente comerciantes de esta ciudad.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

El Coronel del Regimiento Infantería de Granada en Sevilla participa a Miguel Pombo Figueiras no tiene derecho a reclamación de alcances por haberse acogido al artículo 2.º del real decreto de 16 de Marzo del 99, hallándose idegnizado de la cantidad que con arreglo a aquel real decreto le ha correspondido.

Hemos oído que entre los individuos de la junta del Ateneo León XIII existe profundo disgusto porque el presidente señor Silván no reunió a dicha junta para organizar la velada de mañana, como se venía haciendo en ocasiones análogas, y también porque varios de aquéllos no fueran atendidos en su súplica de aplazar la anunciada velada para día en que no hubiese función por la tarde y la noche en el teatro.

Verdad es que no se halla explicación del porqué se alteran costumbres establecidas y se prescinde de los que tienen derecho y están llamados a intervenir en todo lo que al Ateneo afecta.

— 318 —
podido tener fatales consecuencias, y de un desvanecimiento tan largo... Mañana estará Vd. ya bien...
—Me considero feliz al tener que aceptar su invitación...
pero...
—Pero qué?
—He dejado en Croisic una buena mujer que sirva y si va a poner intranquila si ve que no vuelvo...
—Pues es muy fácil tranquilizarla... que se vayan los dos marineros y que la avisen que está Vd. aquí y que no irá hasta mañana...
—Siendo de esa manera todo se arregla fácilmente...
—Entonces, ¿quedamos en eso?
—Sí.
—¿Monta Vd. a caballo, querida señora?
—Un poco... ¿hace Vd. el favor de decirme por qué me hacía esa pregunta?
—Porque mañana, a la hora que le parezca bien, mi hija le prestará su amazona y montará Vd. en uno de los caballos que tenemos, que son dóciles como borregos. Pabb'o tendrá el gusto de ser su caballero... seguirá Vd. las dunas... atravesará el brazo de mar en la barca que hay de pasaje en la punta de Rantz y así tendrá la seguridad de que ha llegado usted a Croisic sin ningún contratiempo... ¿le parece bien?
—Completamente.
—Entonces voy a dar las órdenes a los dos marineros, y María Genoveva os traerá ropa... hasta ahora, mi querida señora.
La madre y la hija salieron del cuarto.
—¡Oh, sí, ciertamente!—volvía a repetirse la baronesa a l tiempo de bajar,—es una joven adorable.
Al mismo tiempo la comedianta murmuraba con acento de triunfo:

— 319 —
—¡Muy bien, Pamela, muy bien, hija mía! La loba está ya en el redil... no saldrá de él sin llevarse el cordero...
IX
Dominado por un sentimiento que él mismo habría tenido dificultad en definir, Pablo había dejado la puerta de su cuarto abierta para conocer el momento en que su madre y su hermana salían del cuarto en que estaba la desconocida.
Añadamos también que el joven se había esmerado al vestirse, haciendo alarde de una coquetería de que no tenía costumbre, y que se había puesto el mejor traje de luto, para lucir los atractivos con que la pródiga naturaleza le había colmado.
—Querida madre mía—dijo Pablo saliendo al encuentro de la baronesa y de María Genoveva,—¿cómo está esa señora?
—Está completamente bien, y ahora, dentro de un momento, va ella misma a darte las gracias por el valor y la abnegación que has tenido...
—¡Valor!—repetió Pablo sonriendo involuntariamente.—¿Se necesita acaso tenerlo para darse un baño frío en el mes de Julio? Verdaderamente he salvado a esa joven, pero lo mismo hubiera hecho por mi sombrero si se le hubiera llevado el aire.
—Digas lo que quieras, hijo mío, eres valiente, y lo has probado... el hecho es evidente, ¿para qué empequeñecerlo?
—¡Erigidme un pedestal, querida madre mía!... Consiento

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

**EL LEGITIMO
PETRÓLEO GAL
PARA EL PELO**

Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rúa Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña

No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permítanos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente a una niña que estando a la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto a la vida, gracias a los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán Vdes. juzgarlo del retrato adjunto.

Su agradecido y affmo. atto. S. S.

JAMÉ ARNAU

Calle Mayor, 74, tienda.»

Imagínese el lector la ventura que reinaría en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente a la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.



Mercedes ARNAU

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Cenfites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Ingleses en Portugal

Madrid 7 (8 m.)

Telegramas recibidos de Lisboa dan cuenta de los obsequios de que están siendo objeto en aquella capital los marinos ingleses.

En el palacio real fueron obsequiados con un banquete donde se pronunciaron muy entusiastas brindis.

Madrid 7 (id. id.)

El discurso que D. Carlos de Portugal pronunció en el banquete a que me refiero en telegrama anterior es objeto de muchos comentarios.

Recordó los hechos históricos del engrandecimiento de Inglaterra y su alianza con Portugal.

Dijo que las alianzas del pasado entre ambos pueblos son la garantía del porvenir.

Madrid 7 (id. id.)

Contestó al monarca el almirante inglés Lord Rausón.

Agradeció los agasajos de que están siendo objeto en Lisboa.

Dijo que Portugal ó Inglaterra unidos contribuirán poderosamente al progreso de la humanidad.

Madrid 7 (id. id.)

Los comentarios que se hacen de los discursos pronunciados en

el palacio real de Lisboa son variadísimos.

En general se considera hecha de una manera oficial la alianza entre ambos países.

Ingleses derrotados

Madrid 7 (11 m.)

En Londres se recibió un telegrama que causó gran sensación porque en él se dá cuenta de haber sido derrotada una columna inglesa en el Transvaal.

Dice el despacho que los boers en número de 500 al mando del general Delarey atacaron en Belfesport un convoy que conducía numerosas tropas.

Madrid 7 (id. id.)

Los boers se apoderaron del convoy quemando la mitad de los enseres que lo formaban.

Las tropas inglesas tuvieron 15 muertos y 23 heridos.

Madrid 7 (1 t.)

El «Whar Office» de Londres publicó otro telegrama referente a la derrota de una columna que custodiaba un convoy en el Transvaal.

Dice el despacho oficial que después de empeñado el combate las tropas inglesas fueron reforzadas y lograron poner en dispersión a los boers.

El despacho no logró atenuar el mal efecto que en el público causó la noticia de la derrota.

Reformas militares

Madrid 7 (3.50 t.)

A primera hora leyó en el Congreso el ministro de la Guerra el proyecto de reorganización del Estado Mayor.

Se basa en los principios sustentados por Casola.

El Estado Mayor solo constituirá núcleo en tiempo de guerra y mientras haya paz prestará servicio en los cuerpos.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 6	DIA 7
4 por 100 interior.	70'55	70'50
Idem exterior.	60'00	77'20
Amortizables.	79'25	79'25
Cubas viejas.	84'45	84'25
Idem nuevas.	70'40	70'35
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	511'00	510'00
Tabacalera.	392'00	397'00
Obligaciones de Aduanas.	101'40	000'00
Filipinas.	88'75	89'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París.	33'70	33'65
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	90'35	90'65
París.	00'00	00'00

Ultima Hora

Madrid 7 (4 t.)

Las tropas yanquis evacuaron los territorios que ocupaban en China.

Se dirigen a Filipinas.

Madrid 7 (id. id.)

La Cámara de los Comunes aprobó hoy el mensaje presentado por Lord Salisbury.

En el citado mensaje afirma que están de acuerdo las tropas aliadas en China para la paz.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

CALEFACCION POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN OLOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

Economía, comodidad, prontitud y uso Cocinillas para campo, viaje, cacerías etc. á precios excepcionales.

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.



CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA TORRADO

VIUDA DE VARELA

que falleció el 13 de Diciembre de 1896

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que el lunes 10 del corriente se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su hija y más familia, ruega á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas.

Santiago 7 Diciembre de 1900.



La viuda; D.^a Teresa Lamas Varela, hijas, D.^a Agueda, D.^a Inocenta y D.^a María del Milagro; hijos políticos, D. Fermín Zelada Varela y D. Ramón y D. Eduardo Vilariño Magdalena, nietos, hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

DEL SEÑOR

DON JOSÉ DE ANDRES MORENO Y CURIEL

Capitan de la Marina Mercante, Ex-contador de la Aduana de Manila,

Ex-interventor de la suprimida Administración Subalterna de Santiago,

Condecorado con la cruz de Primera clase de la Orden del Mérito Naval

y Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica

(Q. S. G. H.)

Dan Gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro, honras y conducción de su cadáver al Cementerio.

Santiago, 7 Diciembre de 1900.

EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos Recomenda la por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros bronquitis, tisis, escrófulas, linatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

Cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

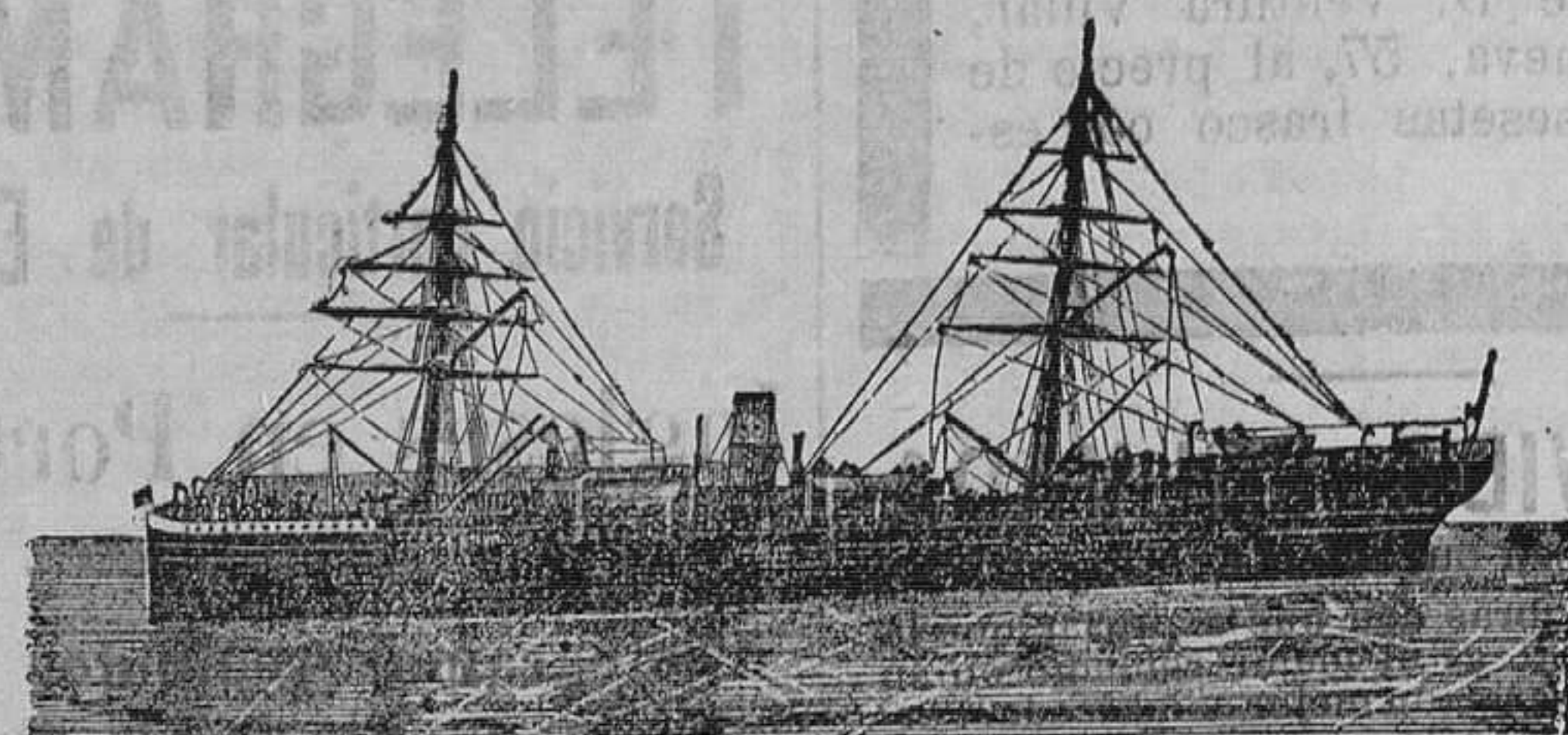
Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

ANTONIO CONDE, HIJO VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correo al Río de la Plata

El 16 de Diciembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabien de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CONCORDIA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan escoc en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 14 de Diciembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor


SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato immejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 40, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 8 de Diciembre saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia Sres. González y Fernández.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NUEVA MODISTERIA DE AMALIA L. OLIVER

Grandes novedades para cada estación. Elegancia, prontitud y economía en los precios.

Troya núm. 4.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia
Capital social y reservas:
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía
LA CORUÑA
Inspector general de la Compañía,
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago
Señores Lafuente y Martínez

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
Una expedición mensual á Centro América
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico
El 30 de Noviembre saldrá de Villagarcia para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

P. DE SATRUSTEGUI
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcia Hijos de José García Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

LA HARINA MALTEADA VIAL
AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA DULCE ALIANZA GRAN SURTIDO DE BOLSAS Y CARTUCHOS
CAJAS FINAS Y BOMBONERAS
CAMELOS, ALMENDRAS Y BOMBONES DE TODAS CLASES
VINOS Y LICORES

Viuda ó hijo de José M.ª Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO